

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de Cartagena por la que se anuncia concurso público abierto sin admisión previa, para la contratación de los expedientes que se señalan.

1. *Objeto de la licitación:* Adquisición de Viveres (año 1994).

Exp. 2V-00001/94: Carne de porcino congelada.
Exp. 2V-00002/94: Canales de vacuno fresco.
Exp. 2V-00003/94: Embutidos y fiambres.
Exp. 2V-00004/94: Piezas cárnicas curadas.
Exp. 2V-00005/94: Aves y elaborados, congelados.
Exp. 2V-00006/94: Pescados congelados varios.
Exp. 2V-00007/94: Merluza congelada y derivados.
Exp. 2V-00008/94: Marisco, crustáceos, moluscos y derivados congelados.
Exp. 2V-00009/94: Quesos varios.
Exp. 2V-00010/94: Cerveza.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso público abierto sin admisión previa, de acuerdo con los criterios objetivos señalados en la cláusula novena del pliego de bases.

3. *Importe límite de la licitación, IVA, descarga y estiba en almacenes incluido:*

Exp. 2V-00001/94: 17.959.000 pesetas.
Exp. 2V-00002/94: 17.680.000 pesetas.
Exp. 2V-00003/94: 17.900.000 pesetas.
Exp. 2V-00004/94: 17.600.000 pesetas.
Exp. 2V-00005/94: 17.800.000 pesetas.
Exp. 2V-00006/94: 17.700.000 pesetas.
Exp. 2V-00007/94: 17.750.000 pesetas.
Exp. 2V-00008/94: 17.100.000 pesetas.
Exp. 2V-00009/94: 17.350.000 pesetas.
Exp. 2V-00010/94: 17.850.000 pesetas.

4. *Lugar y plazo de entrega:* Ver cláusulas 19 y 20 del pliego de bases.

5. *Solicitud de documentación:* Secretaría de la Junta de Compras Delegada, Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena, calle Real, sin número, teléfono 12 74 03.

6. *Fianzas:* Fianza provisional a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación (cláusula 16 del pliego de bases) por los siguientes importes:

Exp. 2V-00001/94: 359.000 pesetas.
Exp. 2V-00002/94: 353.600 pesetas.
Exp. 2V-00003/94: 358.000 pesetas.
Exp. 2V-00004/94: 352.000 pesetas.
Exp. 2V-00005/94: 356.000 pesetas.
Exp. 2V-00006/94: 354.000 pesetas.
Exp. 2V-00007/94: 355.000 pesetas.
Exp. 2V-00008/94: 342.000 pesetas.
Exp. 2V-00009/94: 347.000 pesetas.
Exp. 2V-00010/94: 357.000 pesetas.

7. *Modelo de proposición:* Ver cláusula 10 del pliego de bases.

8. *Plazo límite de recepción de ofertas:* 29 de octubre de 1993, a las doce horas, para todos los expedientes. La validez de las ofertas será, como mínimo, de cuatro meses.

9. *Dirección a la que deben remitirse:* Secretaría de la Junta de Compras Delegada, Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena.

10. *Celebración de la licitación:* En la Sala de Juntas de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena, a las once horas (acto público), los días:

Exp. 2V-00001/94: 9 de noviembre de 1993.
Exp. 2V-00002/94: 10 de noviembre de 1993.
Exp. 2V-00003/94: 11 de noviembre de 1993.
Exp. 2V-00004/94: 16 de noviembre de 1993.
Exp. 2V-00005/94: 17 de noviembre de 1993.
Exp. 2V-00006/94: 18 de noviembre de 1993.
Exp. 2V-00007/94: 23 de noviembre de 1993.
Exp. 2V-00008/94: 24 de noviembre de 1993.
Exp. 2V-00009/94: 25 de noviembre de 1993.
Exp. 2V-00010/94: 30 de noviembre de 1993.

11. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Ver cláusula 13 del pliego de bases. Antes de la adjudicación, el licitador propuesto deberá acreditar ante la Mesa de Contratación, encontrarse al día en sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

12. El importe de los anuncios será prorrateado entre los adjudicatarios, por los importes límite de los expedientes.

Arsenal de Cartagena, 30 de agosto de 1993.—El Coronel de Intendencia Presidente de la Junta de Compras Delegada, José A. de Gracia Maíné.-43.132.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de Ferrol por la que se adjudican diversos suministros de materiales y alimentaria.

El excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol, con fecha 27 del actual, ha resuelto adjudicar por la modalidad de contratación directa, con promoción de ofertas, los suministros que a continuación se indican:

2E-0276/93. Dos contenedores acero tipo «Comiter». «Tecnologías Reunidas para la Defensa». Importe: 10.695.000 pesetas.

2E-0284/93. Material de limpieza. «Forove, Sociedad Limitada». Importe: 7.988.098 pesetas.

2F-0184/93. Pescados y mariscos. «Ovidio López López». Importe: 9.500.000 pesetas.

2F-0186/93. Carne fresca de ternera. «Ovidio López López». Importe: 9.800.000 pesetas.

2F-0187/93. Refrescos de naranja y limón. «Begano, Sociedad Anónima». Importe: 5.200.000 pesetas.

2F-188/93. Bebidas refrescantes a base de cola. «Begano, Sociedad Anónima». Importe: 9.300.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Arsenal de Ferrol, 28 de julio de 1993.—El Coronel de Intendencia Presidente de la Junta de Compras Delegada.—41.747-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M. T. 123/93-B-57, seguido para la adquisición de subconjuntos y piezas repuesto de la familia BMR-VEC, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 139, de fecha 11 de junio de 1993.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 20 de julio de 1993, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial «Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, Sociedad Anónima», importe total, 37.289.825 pesetas.

Firma comercial «Comercial Cars, Sociedad Limitada», importe total, 29.496.577 pesetas.

Madrid, 10 de agosto de 1993.—El Coronel Presidente accidental, José Fernández Conejero.—41.563-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-173/93-B-77, seguido para la reducción con recuperación de carros de combate M-47 y M-48 y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 167, de fecha 14 de julio de 1993.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 10 de agosto de 1993, por la Autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Grupo Auxiliar Metalúrgico, Sociedad Anónima» (GAMESA). Importe total: 436.924.100 pesetas.

Madrid, 17 de agosto de 1993.—El Coronel Presidente accidental, José Fernández Conejero.—41.927-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT 108/93-S-64, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 142, de fecha 15 de junio de 1993.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 21 de julio de 1993, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales: Ute «Iturri, Sociedad Anónima», y «Teresa Quiles Navarro». Importe total: 283.500.000 pesetas.

Firma comercial: «Inyectados y Vulcanizados, Sociedad Anónima». Importe total: 185.970.000 pesetas.

Firmas comerciales: Ute «Hijos de Juan Vidal, Sociedad Anónima», y «Calzados Plásticos Españoles, Sociedad Anónima». Importe total: 62.700.000 pesetas.

Madrid, 19 de agosto de 1993.—El Coronel Presidente accidental, José Fernández Conejero.—42.144-E.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales de la Defensa por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia que se cita.

a) *Objeto*: Asistencia técnica informática para la realización de análisis, programación, operación, introducción de datos y traducciones técnicas. Expediente número 93/SGT/0155. Por un importe total de 42.000.000 de pesetas.

b) *Plazo de ejecución*: El plazo total de ejecución de la asistencia será hasta el 31 de diciembre de 1993.

c) *Dirección para solicitud de documentación*: Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, entrada por calle Pedro Teixeira, segunda planta, despacho 2202, en días laborables, de diez a doce horas.

d) *Fianza provisional*: 2 por 100 del precio límite de la asistencia (840.000 pesetas).

e) *Clasificación*: Grupo III, subgrupo 3, categoría D.

f) *Modelo de proposición*: Figura en el pliego de bases.

g) *Límite de recepción de ofertas*: Trece horas del día 1 de octubre de 1993. Registro General del Ministerio de Defensa (entrada por calle Pedro Teixeira, 28071 Madrid). Las ofertas serán redactadas en castellano. La oferta económica vendrá expresada en pesetas.

h) *Apertura de ofertas*: Día 8 de octubre, a las diez horas, en el Ministerio de Defensa, calle Pedro Teixeira, novena planta. Acto público.

i) *Documentos que han de presentar los licitadores*: Figuran en el pliego de bases.

Las ofertas serán presentadas en tres sobres, perfectamente identificados, que contendrán: El primero, «Documentación administrativa»; el segundo, «Documentación técnica»; y el tercero, «Oferta económica».

j) El anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 8 de septiembre de 1993.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—44.055.

Resolución 770/0441/93 del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire por la que se hace pública haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 37.016.

En virtud de las facultades desconcentradas que me confiere la Orden 75/1990, de 15 de noviembre

(«Boletín Oficial del Estado» número 279), se ha resuelto, con fecha 3 de agosto de 1993, adjudicar definitivamente a la firma «Isolux Wat, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 37.016, titulado Madrid/Torrejón de Ardoz nueva línea de alimentación eléctrica a instalaciones de la pista de vuelo base aérea de Torrejón, por un importe total de 218.652.707 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de agosto de 1993.—El General Jefe del MALOG, P. D. (Orden 75/1990, «Boletín Oficial del Estado» número 279), el General Jefe accidental, Carlos Hidalgo García.—41.656-E.

Resolución 772/1729/93 del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 36.535).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 3 de agosto de 1993, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso, la asistencia técnica de ingeniería a la Maestría Aérea de Albacete, a favor de la Empresa «Industrial Aeronáutica, Sociedad Anónima», por un importe de 148.008.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de agosto de 1993.—El General Jefe del MALOG, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—41.909-E.

Resolución 772/1754/1992, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la reposición de cuatro unidades repostadoras para suministro de combustibles a los aviones del Ejército del Aire. (Expediente 38.306.)

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 3 de agosto de 1993, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar, definitivamente por concurso, la reposición de cuatro unidades repostadoras para suministro de combustibles a los aviones del Ejército del Aire, a la firma «Caldal, Sociedad Anónima», por un importe de 88.504.000 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de agosto de 1993.—El General Jefe, por delegación (Orden 35/1991, de 27 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—41.732-E.

Resolución 772/1730 del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 36.525).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número

279), con fecha 4 de agosto de 1993, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por concurso, la asistencia técnica de ingeniería a la Maestría Aérea de Sevilla, a favor de la Empresa «Base Documental de la Empresa, Sociedad Anónima», por un importe de 135.966.750 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de agosto de 1993.—El General Jefe del MALOG, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el Director de Adquisiciones, P. O. (Orden número 33 del MALOG, de 29 de junio de 1993, el General Subdirector de Contratación, Juan A. Amorós Valdebras.—41.904-E.

Resolución 772/1839/93 del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 36.524).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 4 de agosto de 1993, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por concurso, la asistencia técnica de ingeniería a la Maestría Aérea de Madrid, a favor de la industria «Base Documental de la Empresa, Sociedad Anónima», por un importe de 360.002.200 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de agosto de 1993.—El General Jefe del MALOG, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, (P. O. número 93 del MALOG de 29 de junio de 1993), el General Subdirector de Contratación, Juan A. Amorós Valdebras.—41.898-E.

Resolución 772/1840, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 36526).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 4 de agosto de 1993, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por concurso, la asistencia técnica a los trabajos de ingeniería de la Dirección de Mantenimiento, a favor de la industria «Base Documental de la Empresa, Sociedad Anónima», por un importe de 226.440.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de agosto de 1993.—El General Jefe del MALOG, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, P. Orden número 33 del MALOG de 29 de junio de 1993, el General Subdirector de Contratación, Juan A. Amorós Valdebras.—41.902.

Resolución 772/1815 del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 32048).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 6 de agosto de 1993, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto

adjudicar definitivamente, por contratación directa, la adquisición dinamo arrancadores de repuesto para el avión T.12, a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 31.576.768 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de agosto de 1993.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, accidental, Juan A. Amorós Valderas.—41.900-E.

Resolución 772/1816 del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 35.502).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 6 de agosto de 1993, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la revisión (PDM y 600 horas), reparación y cumplimiento de OTCP'S en el avión CR.12-46 («Phanton»), a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 197.217.306 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de agosto de 1993.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director accidental de Adquisiciones, Juan A. Amorós Valderas.—41.906-E.

Resolución 772/1855, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública haber sido adjudicado el mantenimiento del simulador radar de ruta APP/GCA y TWA, instalado en el grupo de escuelas de la base aérea de Matican. Expediente 35.567.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 11 de agosto de 1993, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el mantenimiento del simulador radar de ruta APP/GCA y TWA, instalado en el grupo de escuelas de la base aérea de Matican, a la firma «Ceselsa», por un importe de 16.156.000 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de agosto de 1993.—El General Jefe, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, P. O. número 33 del MALOG de 29 de junio de 1993, el General Subdirector de Contratación, Juan A. Amorós Valderas.—41.975-E.

Resolución 770/471 del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada asistencia comprendida en el expediente número 37309.

En virtud de las facultades desconcentradas que me confiere la Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), se ha resuelto, con fecha 13 de agosto de 1993, adjudicar

definitivamente a la firma Javier Fuster Galiana, la ejecución de la asistencia técnica comprendida en el expediente número 37309, titulado «Elaboración del proyecto Baleares. Palma de Mallorca. Base Aérea de Son San Juan. Remodelación pabellón de Suboficiales», por un importe total de 5.580.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de agosto de 1993.—El General Jefe, P. D. (Orden 75/1990, «Boletín Oficial del Estado» número 279), el General Jefe accidental.—42.098-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Rectificación de la Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anunciaba concurso de asistencia técnica para la realización del estudio «Control y seguimiento de vertidos urbanos en la cuenca del río Tajo». Clave: 04-A-264-93.

Advertido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 182, de fecha 31 de julio de 1993, página 11613, a continuación se formula la oportuna rectificación:

En lugar de: «Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría C», debe decir: «Grupo I, subgrupo 2, categoría C».

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares están de manifiesto en los mismos Organismos del anuncio original. El plazo de presentación se amplía al día 5 de octubre de 1993, a las doce horas. La apertura de proposiciones será el día 18 de octubre de 1993, a las once horas, en el lugar indicado en el referido anuncio.

Madrid, 8 de septiembre de 1993.—El Director general.—44.065.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Ciudad Real por la que se anuncia, mediante el sistema de concurso, las obras que se indican.

Esta Dirección Provincial ha resuelto anunciar a concurso público, procedimiento abierto, las obras que a continuación se indican:

1. **Denominación de la obra:** Proyecto de consolidación de estructura en el Instituto de Formación Profesional de Valdepeñas.

Presupuesto de contrata 70.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos complementos, categoría E.

Exposición de proyectos: Los proyectos completos, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares, podrán examinarse en la Sección de Con-

tratación de esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, calle Alarcos, número 21, 13001 Ciudad Real, de las nueve a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», siendo el horario de presentación entre las nueve y las catorce horas. Si el último día hábil fuera sábado, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

Modelo de presentación: Puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas.

Lugar de presentación de proposiciones: En esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia (Sección de Contratación, calle Alarcos, número 21, 13001 Ciudad Real).

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A: «Proposición económica», en la forma que se determina en la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B: «Documentación administrativa», en la forma que se determina en la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C: «Requisitos técnicos», en la forma que se determina en la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En caso de existir defectos materiales en la documentación presentada por los licitadores, dichos defectos serán publicados en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial el día siguiente al de la apertura de los sobres B y C.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación transcurridos catorce días naturales, contados a partir del de terminación del plazo de presentación de las proposiciones, a las doce horas, en la sala de juntas de esta Dirección Provincial, calle Alarcos, número 21, 13001 Ciudad Real.

Ciudad Real, 3 de septiembre de 1993.—El Director provincial accidental, P. O. (Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general accidental, José Antonio Ramos Antón.—44.124.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso abierto número 11/93 para la contratación de la edición y distribución de guías de gestión empresarial y autoempleo.

La Dirección General del Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social convoca el concurso abierto número 11/93 para la contratación de la edición y distribución de guías de gestión empresarial y autoempleo, con destino a las Escuelas-Taller y Casas de Oficio de este Organismo, de acuerdo con las especificaciones fijadas en los correspondientes pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas.

Documentos de interés para los licitadores: El expediente, con cuantos documentos lo integran, podrá ser examinado todos los días laborables, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio de Contratación y en la Secretaría de la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales del INEM, calle Condesa de Venadito, 9, 28027 Madrid.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano, todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, 28027 Madrid, hasta las dieciocho horas del día 14 de octubre de 1993.

También podrán ser enviadas por correo en el plazo señalado en el párrafo anterior, en cuyo caso, el empresario deberá cumplir las condiciones exigidas en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá para el presente concurso.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar ante la Mesa de Contratación a las diez horas del día 28 de octubre de 1993.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos otros origine el concurso serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 31 de agosto de 1993.—El Director general del INEM, Alberto Elordi Dentici.—44.066.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se convoca el concurso público número 18/1993, para la adquisición de un local en Vigo (Pontevedra), con destino a Centro de Atención e Información de la Seguridad Social (CAISS).

Objeto y presupuesto de licitación: Adquisición de un local para Centro de Atención e Información de la Seguridad Social en Vigo (Pontevedra), en la zona conocida como «El Calvario», por un importe máximo de 95.000.000 de pesetas.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en las oficinas de esta Dirección General, Padre Damián, 4 y 6 (planta 4.ª, ala C), de Madrid, y en las de la Dirección Provincial de este Instituto en Pontevedra, Doctor Cadaval, 29-31, de Vigo.

Vencimiento del plazo: A las trece horas del día 11 de octubre de 1993.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto Nacional de Seguridad Social, Padre Damián, 4 y 6, de Madrid, o en el de la Dirección Provincial de este Instituto en Pontevedra, Doctor Cadaval, 29-31, de Vigo.

Documentación a presentar: La documentación requerida deberá presentarse en dos sobres cerrados, en la forma que se determina en los puntos 4.1, 4.2 y 4.3 del pliego de cláusulas administrativas generales.

Celebración de la licitación: El acto público de apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 29 de octubre de 1993, en la sala de juntas, Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

Madrid, 6 de septiembre de 1993.—El Director general, Fidel Ferreras Alonso.—44.067.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Fondo de Regulación y Organización de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM), de 28 de julio de 1993, por la que se acuerda la adjudicación del contrato para la optimización de medios en televisión y revistas dentro de la campaña de pescado azul 1993.

A la vista de la propuesta elevada a esta Presidencia por la Mesa de Contratación del FROM, de fecha 27 de julio de 1993, esta Presidencia, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas,

resuelve acordar la adjudicación del contrato para la optimización de medios en televisión y revistas dentro de la campaña de pescados azules 1993 a la firma «Question Publicidad y Marketing 2000, Sociedad Anónima», por un importe de 74.636.150 pesetas, con cargo al concepto 640 del vigente presupuesto de gastos de este Organismo.

Madrid, 28 de julio de 1993.—El Presidente, Rafael Morán Medina.—41.398-E.

Resolución del Fondo de Regulación y Organización de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM), de 28 de julio de 1993, por la que se acuerda la adjudicación del contrato para la realización de artículos promocionales dentro de la campaña de pescado azul 1993.

A la vista de la propuesta elevada a esta Presidencia por la Mesa de Contratación del FROM, de fecha 27 de julio de 1993, esta Presidencia, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, resuelve acordar la adjudicación del contrato para la realización de artículos promocionales dentro de la campaña de pescados azules 1993, a la firma «Siló Comunicación, Sociedad Limitada», por un importe de 20.000.000 de pesetas, con cargo al concepto 640 del vigente presupuesto de gastos de este Organismo.

Madrid, 28 de julio de 1993.—El Presidente, Rafael Morán Medina.—41.397-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, de las obras que se citan a continuación.

A) **Obras:**
1. «Ampliación y mejora del abastecimiento de agua a Vivero (Lugo).»

Clave: OH.227.168.
Presupuesto: 124.936.545 pesetas.
Plazo de ejecución: Veinte meses.
Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.
Fianza provisional: 2.498.731 pesetas.

2. «Mejora del abastecimiento de aguas en los municipios de A Rua y Petín (Orense).»

Clave: OH.232.231.
Presupuesto: 202.686.226 pesetas.
Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.
Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría d; grupo K, subgrupo 8, categoría d.
Fianza provisional: 4.053.725 pesetas.

3. «Abastecimiento de agua a núcleos de A Pontenova (Lugo).»

Clave: OH.227.222.
Presupuesto: 70.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.
Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.
Fianza provisional: 1.400.000 pesetas.

(Declaradas urgentes en base a lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.)

B) **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares,

así como el proyecto, estarán de manifiesto y disposición de los concursantes, para su examen durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de «San Caetano», Santiago de Compostela.

C) **Garantías que se exigen a los licitadores:** Se exigirá la fianza provisional indicada en el apartado A) anterior, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrato.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

D) **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

E) **Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado, en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado, conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

F) **Apertura de las proposiciones:** La apertura de las proposiciones se realizará, por la Mesa de Contratación, a las diez horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

G) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Santiago de Compostela, 7 de septiembre de 1993.—El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—44.072.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra «Colector general de saneamiento de Ferrol, tramo Cantónes-límite con Narón (OH.315.291)»

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. **Nombre, dirección, número de teléfono y telefax del poder adjudicador:** Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, Edificios Administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela (La Coruña), España; teléfono número 981/54 45 72; telefax número 981/58 4 88.

2. a) **Modalidad de adjudicación:** Concurso abierto de acuerdo con el artículo 35.2 de la Ley de Contratos del Estado.

b) **Contenido del contrato objeto de la licitación:** «Colector general de saneamiento de Ferrol, tramo: Cantónes-límite con Narón. De clave: OH.315.291».

3. a) **Lugar de ejecución:** Término municipal de Ferrol provincia de La Coruña.

b) **Naturaleza y alcance de las prestaciones y características de la obra:** Ejecución de un colector general para recogida de las aguas residuales en el término municipal de Ferrol.

391 metros lineales de canal de hormigón de sección rectangular de 2,50 x 1,15 metros.

1.224 metros lineales de canal de hormigón de sección rectangular de 2,00 x 1,10 metros.

265 metros lineales de canal de hormigón de sección circular.

755 metros lineales de túnel de sección bóveda semicircular, basiales rectos de dimensiones exteriores 2,45 x 2,025 metros revestido de hormigón.

1.490 metros lineales de ejecución de colector de diámetros 500, 600 y 700 milímetros.

Presupuesto: 824.317.598 pesetas.

4. *Plazo de ejecución eventualmente impuesto:* Treinta y seis meses.

5. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas adjudicataria del contrato:* Constitución de la agrupación de Empresas en escritura pública.

6. a) Lengua o lenguas en las que debe redactarse: Gallego, español o en los restantes idiomas de la Comunidad Europea, acompañado de traducción oficial.

b) Dirección del Servicio al que se pueden solicitar los pliegos de condiciones y documentación e información complementaria al respecto: Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, Edificios Administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela (La Coruña) España; teléfono número 981/54 45 72.

7. a) Fecha límite de la recepción de las proposiciones: Treinta y seis días naturales siguientes a la fecha del envío de este anuncio que figura en el apartado 14 siguiente.

b) Dirección a la que deben enviar las proposiciones: La indicada en el apartado 1 del presente anuncio y en la forma establecida en los pliegos de condiciones.

8. *En su caso, fianza y garantía exigidas:* Se exigirá una fianza provisional de 16.486.352 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas deberán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que la regulan:* Pagos a cuenta, de carácter mensual basados en la evaluación del trabajo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 142 del Reglamento General de Contratación.

10. *Datos referentes a la situación del empresario así como a las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que se deberá ajustar el contratista:* Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Apertura de proposiciones:* Se procederá a la misma, en acto público, el décimo día natural siguiente al de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, salvo que dicho día coincida en sábado o domingo, en cuyo caso, la apertura se realizará el lunes siguiente.

Dicho acto se celebrará a las once horas del día indicado en las oficinas de la Dirección General de Obras Públicas, cuya dirección se recoge en el apartado 6. b) anterior.

12. *Plazo en el que el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la apertura de proposiciones, de conformidad con el artículo 116 del Reglamento General de Contratación.

13. *Información complementaria:* Clasificación (en los supuestos en que legalmente sea exigible a las Empresas licitadoras): Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

14. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 7 de septiembre de 1993.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 7 de septiembre de 1993.—El Consejero.—P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990, «Diario Oficial de Galicia» de 6 de marzo), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—44.074.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia concurso abierto para la rehabilitación de 10 viviendas de promoción pública, locales y sótano en Caravaca (calle Monjas).

La Consejería Política Territorial y Obras Públicas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia convoca la siguiente contratación, por el procedimiento de concurso abierto:

Objeto del contrato: Rehabilitación de 10 viviendas de promoción pública, locales y sótano en Caravaca (calle Monjas).

Presupuesto: 92.600.501 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Fianza definitiva: 3.704.020 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 2, 4, 6 y 7, categoría D.

Proposición económica y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentarán, junto al resto de la documentación exigida, en el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sita en plaza Santaña, sin número, de Murcia, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas. Si el plazo finaliza en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente. Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Los proyectos y pliegos de condiciones de referencia, a efectos de obtener fotocopias por los interesados, se encuentran en la Papelería Técnica Universidad, sita en calle Puerta Nueva, 6, de Murcia, teléfono 24 81 73.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación a los diez días naturales de la finalización del plazo de presentación, para el caso de que se presenten proposiciones por correo. En caso contrario, se verificará al tercer día hábil, a las doce horas, en el salón de actos de esta Consejería.

Abono de anuncios: Los anuncios de «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Murcia, 1 de septiembre de 1993.—El Consejero, Vicente Blasco Bonete.—44.062.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se convoca concurso para la enajenación de dieciocho parcelas de terreno municipal, procedentes de la unidad urbanística 28-A, San Bernardo.

El excelentísimo Ayuntamiento de Toledo convoca concurso para la enajenación de dieciocho parcelas de terreno municipal procedentes de la unidad urbanística 28-A, San Bernardo.

Estas parcelas, calificadas como bien patrimonial, e integrantes del Patrimonio Municipal del Suelo, se encuentran libres de cargas y gravámenes.

El uso exclusivo de las parcelas es el de vivienda unifamiliar aislada o pareada.

Para determinar el tipo de licitación de cada una de ellas se establece un precio unitario de 2.750 pesetas/metro cuadrado. La relación de las parcelas, con su número de identificación en el proyecto de compensación, superficie y tipo de licitación es el que se expresa a continuación:

Número de parcela	Superficie Metros cuadrados	Tipo de licitación — Pesetas
110	3.291,06	9.050.415
111	3.234,87	8.895.893
112	3.280,59	9.021.623
113	3.416,13	9.394.358
114	3.435,76	9.448.340
115	3.386,18	9.311.995
116	3.280,43	9.021.183
117	3.380,07	9.295.193
118	3.373,03	9.275.833
119	2.696,00	7.414.000
120	3.011,06	8.280.415
121	3.021,40	8.308.850
122	3.011,11	8.280.553
123	2.713,44	7.461.960
124	2.711,06	7.455.415
125	2.767,84	7.611.560
126	2.801,12	7.703.080
127	2.774,02	7.628.555

Los tipos de licitación se entenderán al alza. Al importe del remate deberá añadirse el IVA correspondiente (15 por 100).

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será el 2 por 100 del tipo de licitación, debiendo constituir una fianza individual por cada parcela a la que se opte. El ingreso de la fianza se hará en la Tesorería Municipal, en metálico, aval bancario o valores.

Las proposiciones se presentarán en el Servicio Municipal de Urbanismo (Negociado de Administración del Patrimonio Municipal del Suelo) de este Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas.

El acto de apertura, previa constitución de la Mesa de Contratación, tendrá lugar en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si el último día de presentación de proposiciones, o el previsto para la apertura de plicas fuera sábado, se entenderá en ambos casos prorrogado el acto correspondiente al primer día siguiente hábil.

La fianza definitiva ascenderá al 4 por 100 del precio de adjudicación.

El pliego de condiciones y el expediente en general se encuentran de manifiesto en el Negociado de Administración del Patrimonio Municipal del Suelo (edificio «Caracena»), que podrán ser examinados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos), domiciliado en calle, número, en nombre (propio o como apoderado), enterado del anuncio publicado en el número, de de de 19 y conforme con el pliego de condiciones que rige el concurso para la enajenación de dieciocho parcelas de terreno municipal procedentes de la unidad urbanística 28-A, San Bernardo, me comprometo y obligo a la adquisición de la parcela número, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Toledo, 16 de agosto de 1993.—El Alcalde.—43.133.

Resolución del Ayuntamiento de Valdilecha (Madrid) por la que se anuncia subasta para la realización de obras de «Ampliación de abastecimiento de agua».

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 1993, se acordó convocar subasta, siguiendo el trámite de urgencia,

para la obra de «Ampliación de abastecimiento de agua».

Se acordó igualmente aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y servir de base en la citada subasta, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de cuatro días a partir de la publicación del presente anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones.

Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante subasta, de la contratación reseñada y cuyos datos son:

Objeto: Ejecución del proyecto de ampliación de abastecimiento de agua en Valdilecha.

Tipo de licitación: 8.162.507 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Garantía provisional: 163.250 pesetas.

Garantía definitiva: 325.500 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en días hábiles, de doce a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a que finalice el plazo de cuatro días de exposición del pliego, ampliándose este periodo cuanto fuese necesario en caso de presentarse reclamaciones al pliego.

Las proposiciones habrán de presentarse en dos sobres, en los que deberá figurar la inscripción de «Proposición para tomar parte en la subasta sobre ampliación de abastecimiento de agua». Uno de los sobres se titulará con la inscripción de «Proposición económica» y otro con la de «Documentación administrativa», la proposición económica se ajustará al siguiente modelo:

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en plena pose-

sión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento, a regir en la subasta para ejecución de la obra de ampliación de abastecimiento de agua, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de pesetas.

Asimismo, deberá reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad local.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones de la Corporación, a las doce horas del primer día hábil en que finalice el plazo de presentación de las mismas, salvo que éste sea sábado.

Valdilecha, 7 de septiembre de 1993.—El Alcalde, José María Sánchez Sánchez.—44.063.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Córdoba por la que se anuncia a concurso público la contratación del servicio de bar de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB.

La Universidad de Córdoba ha resuelto anunciar a concurso público la contratación del servicio de bar de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB.

Plazo contractual: Desde la fecha de adjudicación del servicio hasta el día 30 de septiembre de 1994, prorrogable por periodos sucesivos de un año.
Canon: 30.000 pesetas anuales.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Fianza definitiva: 400.000 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En el caso de que el vigésimo día hábil fuera sábado, se prolongará el plazo de presentación hasta el día hábil siguiente.

Exposición de expedientes: El pliego de cláusulas administrativas particulares estará expuesto, para su examen, en el Servicio de Contratación del Rectorado, calle Alfonso XIII, 13, Córdoba, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horario de nueve a catorce horas, excepto sábados.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Córdoba, calle Alfonso XIII, 13, de nueve a catorce horas, excepto sábados, conforme a lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Documentación a presentar por los licitadores: La que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Certificación de la documentación: La Mesa de Contratación, el día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, hará público en el tablón de anuncios del Rectorado, calle Alfonso XIII, 13, Córdoba, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en sesión pública, a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de la calificación de documentaciones, en el salón de actos del Rectorado, calle Alfonso XIII, 13, Córdoba.

Si el cuarto día hábil fuera sábado, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 1 de septiembre de 1993.—El Rector, Amador Jover Moyano.—44.056.